

## PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.  
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P. 3. 1. PTA.

# La Lucha.

DIARIO DE GERONA

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

### NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 31 Marzo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Estamos en plenas vacaciones políticas. Cerradas las Cámaras y ausentes de Madrid la mayor parte de los representantes del país, apenas si ocurren sucesos que puedan despertar interés en las personas que se ocupan habitualmente de la cosa pública. El Gobierno, sin embargo, sigue dando señales de vida á su manera, á pesar de la tregua abierta por la suspensión de los debates parlamentarios, pues en las últimas 48 horas han sido denunciados, entre otros periódicos liberales, *El Progreso* y la *La Iberia*. Como semana de pasión, los Ministros habrán acordado cebrarla con el martirio y la crucifixión de la prensa, y apuesto á elocuencia del de Marina á que Pidal les ha convencido de que en tiempo de penitencia semejante obra será muy meritoria á tos ojos de Dios.

El fracaso experimentado por los colonos de Rio de Oro en la costa del África occidental, sigue ocupando la atención de la prensa y de los círculos, y es unánime la opinión de que ha habido imprevision de parte de los colonizadores, que debieron ir allí con mayores medios, y un punible abandono en el Gobierno que, ó debió desautorizar la empresa ó, lo que hubiera sido más patriótico, protegerla con la eficacia suficiente á asegurar su éxito.

Las grandes naciones experimentan también sus reveses. Inglaterra lucha en estos momentos con un cúmulo de gravísimas dificultades. A la agitación feniciense, que mina su existencia interior, hay que añadir hoy las cuestiones del Canadá, Egipto y la India, las cuales pueden adquirir tal importancia, que pongan en peligro el poderío británico. En el primer punto transije, revelando debilidad; en el segundo no avanza, significando impotencia, y en el último pudiera empeñarse en una lucha de resultados funestos.

Francia no es hasta ahora mas afortunada en su contienda con los chinos, pues si es cierto que ella cuenta con la organización y los adelantos modernos, los hijos del celeste Imperio le oponen la terrible resistencia del número, sistema empleado con éxito completo por Bismarck y Moltke para humillar y vencer á la misma Francia en 1870. Los últimos telegramas recibidos del extremo oriente, acusan una derrota para las armas francesas hasta el punto de haberse ésta pronunciado en retirada y resultado el general Negrier gravemente herido. Como consecuencia de este indudable desastre, se han declarado en enorme baja los fondos franceses y el Ministerio Ferry ha presentado la dimisión. El mal cariz que ha empezado á presentar este asunto, hace creer que la Francia se ha equivocado al llevar la guerra á tan inmensa distancia, y que ha incurrido en un grave y funesto error no haciendo la paz cuando tuvo ocasión oportuna al efecto. La rehusó por cuestión de orgullo y se ha creado un conflicto de difícil solución, viniendo á agravarse el problema internacional con las complicaciones interiores que ya han estallado en París y otras ciudades de la República, por consecuencia del desagradable suceso que el telegrama ha llevado á todas partes.

Ha vuelto á reproducirse el temporal de lluvias con una pertinacia y violencia desconocidas en este clima, en términos de que no existe el menor indicio de que estamos en primavera. Los ma-

drileños nos aburrirnos y desesperamos con tanta agua y el brazo se cansa de la pesada y molesta carga de los paraguas. Se ha observado que esta profunda perturbación de las leyes físicas y este trastorno en los fenómenos atmosféricos, ha coincidido con la última subida al poder de los conservadores, así como el cólera y los terremotos; de lo que se deduce hárblo claramente, que hasta la naturaleza protesta contra esta situación. - X.

Madrid 1.º de Abril de 1885.

Sigue la crisis francesa. La situación en que se encuentra la vecina república en los actuales momentos, no es nada satisfactoria. Y así debe ser. Aparte de las torpezas en que haya podido incurrir M. Ferry, es lo cierto que la opinión general entiende que la Cámara francesa se ha conducido con tanto apasionamiento como falta de prudencia.

Verdad que á Ferry le ha faltado decisión en los asuntos del Tonkin, que ha dudado, que ha vacilado, que ha expuesto el ejército francés á una derrota; pero no lo es menos que á ningún gobierno puede exigírsele el imposible de que haga pacto con la victoria ni aparezcan con verdadera autoridad para derribar el ministerio los mismos que una y otra vez han aprobado su conducta. Lo que hoy sucede no es mas que un incidente, una consecuencia lógica, si se quiere, de la misma política sancionada una y otra vez por los votos del Parlamento.

¿Por qué, pues, volver la espalda á Ferry á la primera contrariedad que sufre el ejército francés? ¿Pues qué, no es tan responsable como el ministerio la misma Cámara? Además, ¿puede la mayoría engendrar otro gobierno? Y si no puede ¿cómo se expone á un cambio de política? Por cualquier parte que se mire la cuestión, se observa que los diputados republicanos han procedido con extremada ligereza agravando considerablemente la situación de los más.

Fuera de esto, no puede haber duda de que el programa del nuevo gobierno sea el que en lo interior, consistirá respecto á China, en proseguir con rigor la guerra hasta conseguir ventajas tales, que impongan la paz.

Programa de no difícil realización, porque Francia tiene medios sobrados para lograr la victoria; pero será esta muy costosa y dará á la vecina república una preponderancia que puede ser para ella un gran peligro si no la acompaña una extraordinaria prudencia.

*Consumatum est.* Uno de estos días se decretará la real orden de suspensión del Ayuntamiento de Madrid nombrando otro exclusivamente compuesto de conservadores, porque no habrá partido alguno de oposición, —y si lo hubiera, caería sobre él la vergüenza de una criminal complicidad— que se preste á servir los deseos de este ministerio más funesto cuanto más decrepito, y mas arrogante cuanto más desprestigiado.

Se destituye el Ayuntamiento actual, se impone á Madrid un municipio de real orden para que todos los resortes electorales estén en manos de

los conservadores y no corra el riesgo de sufrir una derrota en los comicios.

Ante esta conducta del gobierno, ¿qué van á hacer las oposiciones? ¿Se someterán dócilmente al yugo conservador? No es posible. En primer término todos los liberales, cualquiera que sea su opinión, sobre la gestión del municipio actual, tienen que formular una enérgica protesta contra el grave atentado que supone el suspender el Ayuntamiento en vísperas de elecciones, y luego hecho esto, no tienen ya más que dos caminos que seguir: ó convenir todos en candidaturas mixtas y luchar hasta conseguir la victoria de los comicios ó abstenerse abandonando el campo á los conservadores.

Luchan aisladamente en legalizar el triunfo del gobierno. ¿Querrán contraer esta responsabilidad las oposiciones? Creemos que no.

Algunos periódicos atribuyen carácter político á la excursión que emprenderán dentro de breves días los señores Sagasta, Vega Armijo, Gonzalez (don Venancio), Albareda y algun otro personaje del partido liberal; pero el simple examen de la lista de las personas que han de concurrir á la cacería de Bobadilla, indica bien á las claras que la mencionada expedición carece de fundamento, pues perteneciendo todos los expedicionarios á una misma comunión política y estando diariamente en relaciones íntimas, no parece probable que tengan que hallar ninguna cosa nueva.

Lo que si pudiera ocurrir, es que el señor Sagasta se viera obligado á acceder á los deseos del comité provincial de Córdoba que le ha pedido se detenga dos días en dicha capital para obsequiarle con un banquete. —M.

### Gacetilla General.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las cartas que, describiendo la catástrofe que ha tenido lugar en Torroella de Montgrí y de la que damos cuenta brevemente en nuestra anterior edición, hemos recibido.

En esta imposibilidad, vamos á extractar lo que nos dice nuestro inteligente *Corresponsal* y escriben dos amigos muy queridos.

En Torroella, las funciones de Cuarenta horas duran un día mas que en la capital y, por tanto, la hora de 10 á 11 de la mañana del día primero estaba señalada á los niños de la escuela pública. El Profesor, para dar solemnidad al acto, había invitado á las Autoridades y padres de los niños. Terminada la función, la comitiva se dirigió, seguida de un numeroso concurso, al salón ó local en donde está establecida la escuela, que es en el ex-convento de Agustinos. El claustro que dá acceso al local, estaba por lo visto en estado de ruina, y como la puerta era estrecha para dar paso á todos los que querían entrar, se aglomeraron los curiosos y convidados sobre el pavimento del claustro y con dirección á la puerta de la escuela, dentro de cuyo local estaban ya los niños, la Junta de instrucción, autoridades y parte de los convidados. Co-

### ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECIBIDOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

mo de lo que se trataba era de oír el discurso de gracias que debía pronunciar el Profesor, la curiosidad iba apiñando curiosos y mas curiosos. Cuando el Alcalde salió del aula para rogar á la multitud que se retirara para evitar un conflicto, vino este, porque cediendo el vigamen del claustro sujeto á la presión de la gente, se vino á tierra en una extensión de 10 metros arrastrando consigo á mas de 150 personas.

Escusamos decir el cuadro que allí se desarrollaría y que con vivos colores nos describen los amigos que nos dan los detalles; á medida que en la población cundía la noticia, el pánico y la ansiedad eran generales y todo el mundo se agolpaba al sitio del siniestro en donde los ayes de las víctimas y los gritos de dolor de los deudos y amigos constituían una confusión indescriptible, la cual, según nos dice *El Corresponsal*, cesó desde el momento que el Diputado á Cortes D. Alberto de Quintana y su hijo don Pompeyo acudieron, adoptando medidas rápidas y provechosas, tales como sacar á los heridos y contusos, disponer el traslado á sus casas y su curación, mandar á las poblaciones vecinas por los Médicos ya que, de los tres de la villa, dos estaban con fuertes contusiones, y proveyendo á todas las atenciones y necesidades con actividad pasmosa, tranquilizando al vecindario y, en una palabra, asistiendo con los facultativos á los heridos y haciendo lo que era indispensable hacer secundados por el Cura-Parroco, autoridades no contusas, Guardia Civil y vecinos. El resultado ha sido; cinco vecinos con las piernas fracturadas, y unos cuarenta contusos, de estos dos de mucha gravedad á quienes, por orden facultativa, se les administraron los Santos Sacramentos. El señor Quintana participó al Gobernador Civil lo ocurrido y, por su consejo, se han cerrado aquellas escuelas y se han mandado al Arquitecto provincial el cual estaba el 2 informando y levantando planos para asegurar aquellos locales cuyas galerías amenazan ruina. Al propio tiempo, el señor Quintana telegrafió al señor Ministro de Fomento diciéndole lo que ocurría y pidiéndole fondos con que atender á las obras de reparación.

Hasta aquí lo ocurrido y contado á vuela pluma. Los heridos y contusos seguían ayer mañana en buen estado relativamente, y todo el vecindario sin excepción, se esfuerza en rivalizar en abnegación y caridad. De quienes se nos hace elojios especiales, es de los facultativos de Verges y Pals, los cuales corrieron en socorro de las víctimas en cuanto recibieron el ruego del señor Quintana y prestaron servicios de esos que nunca se pagan ni se aplauden suficientemente.

¿Se sabía el estado ruinoso de aquellos claustros? No es hora de exigir responsabilidades; pero bueno es instruya el oportuno expediente además de las diligencias que está instruyendo el señor Juez de primera instancia. —Ayer tarde salió de esta ciudad

para Huesca, el que ha sido Gobernador Civil de la provincia D. José María Torrecilla, según hemos sabido á última hora.

**Seccion Comercial.**

**MERCADOS.**

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 19 ptas.—Mezcladizo de 13 á 16—Cebada 10 á 00.—Avena 9.—Maiz 12.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 25.—Habas de 13 á 14.—Patatas de 10, á 15 quintal.

Huevos, docena 24 y 26 cuartos.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera.

Trigo de 16 á 17 pesetas.—Mezcladizo 15.—Centeno de 15 á 15'50.—Maiz de 11'50 á 00.—Mijo 13.—Habas 12'00.—Avena 8'00.—Cebada 9.—Patatas 7 el quintal.—Judias 19.—Algarrobas 6'75 arroba.

CAMPBODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15 ptas.—Mezcladizo, 14.—Maiz, 13.—Judias, 27.—Cebada, 10.—Centeno, 10.—Patatas 9 y 8 quintal.—Ganero 2'25 carnicera.—Tocino fresco, 1'75.—Id. seco, 2'25.—Salchichon, 5'50.—Huevos 22 cuartos docena.

**Gaceta Religiosa.**

Santo de hoy.

S. Isidoro arz. de Sevilla.

**Cuarenta Horas.**

Quedan suspendidas durante los dias de Semana Santa.

**Telégramas.**

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 2 á las 2'15 tarde.—Se ha descubierto una trama para llevar á efecto un atentado. Se han hecho varias prisiones. Los chinos amenazan Tonkin.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

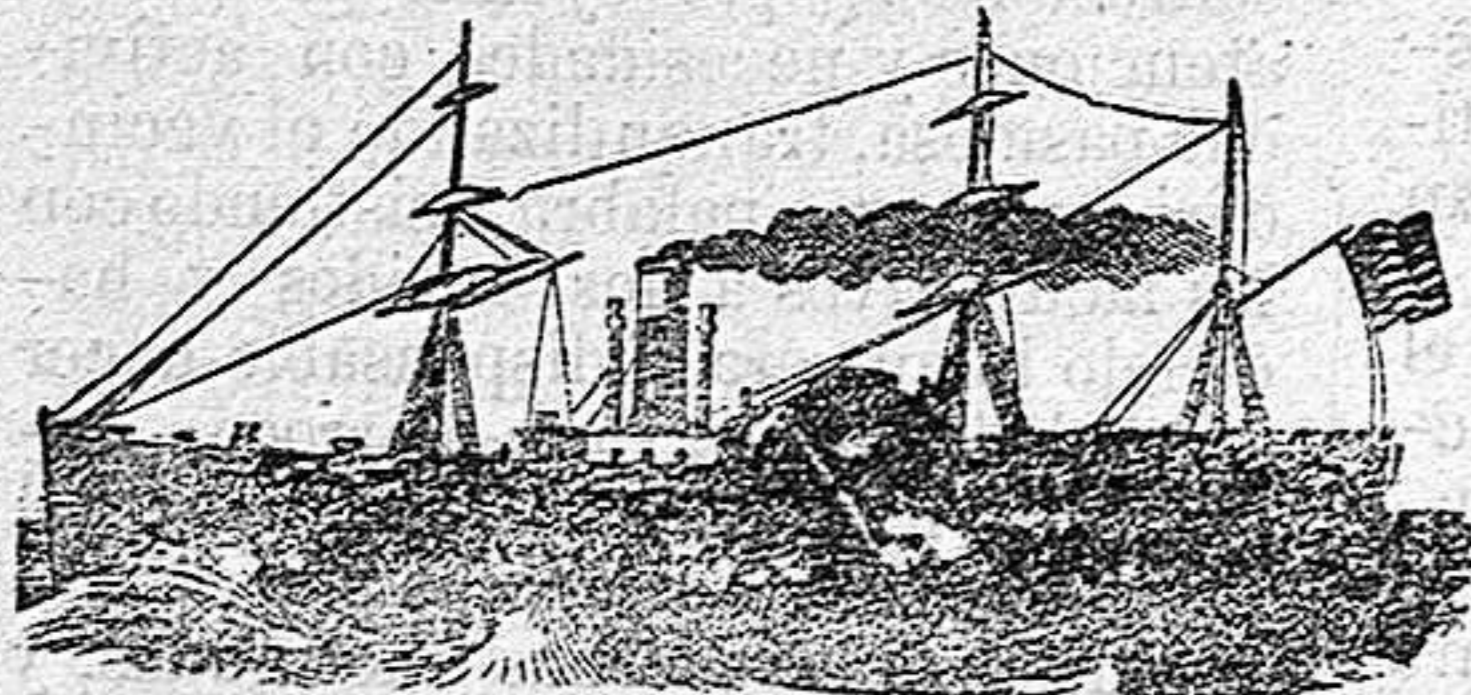
ABERTURAS DE REGISTRO.

**VAPORES CORREOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.



**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Abril saldrá de Barcelona

**UN GRAN VAPOR.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DOY ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 20 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Lion y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

**UN GRAN VAPOR.**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores es sirvan a lasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

Las enfermedades del pecho en particular la **GALLETA DE FUGUS** que es el reconstituyente y el alimentomas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes. PREPARADA POR EL FARMACEUTICO **EDUARDO MARTINEZ DALMAU.** (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

**GALLETAS-OSTEÓGENAS**

á base de

**LACTO-FOSFATO CARBONATO Y FLUORURO CÁLCICOS IODADOS.**

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricadas segun los últimos adelantos por los

**SRES. VIÑAS Y COMP. — BARCELONA.**

Las GALLETAS-OSTEÓGENAS han merecido la aprobacion y recomendacion de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores de medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia (pobreza de sangre), clorosis (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. A. Ametller, y D. José Maria Perez y Xifra,

Los Conservadores

**EL COLERA MORBO.**

folleto escrito por **D. Pedro Antonio Torres.**

Precio UNA PESETA.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

**OFICIAL PELUQUERO.**

En la PELUQUERÍA de Coromins, se necesita uno.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON**

en BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS